

# Boletín Informativo LXIV Legislatura Coordinación de Comunicación Social

---

Aguascalientes, Ags; a martes 19 de noviembre de 2019

No. 252

## **HABRÁ REGLAS ELECTORALES MÁS PRECISAS Y CLARAS DE CARA A LOS PRÓXIMOS COMICIOS**

- *La LXIV Legislatura, de manera conjunta con el IEE y el Tribunal Electoral Local, inauguraron el Foro Gobierno Abierto que dará pauta para impulsar la transformación de los lineamientos que regirán los procesos electorales de 2021 y 2022.*

Con miras a impulsar un paquete de reformas al Código Electoral Local que permita contar con reglas más claras, precisas, generar confianza y mayor participación ciudadana en los próximos comicios, la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Aguascalientes, inauguró este martes el Foro Gobierno Abierto, que de manera conjunta organiza con el Instituto Estatal Electoral y el Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes.

Ante la presencia de representantes de partidos políticos, asociaciones civiles, de organismos públicos independientes y de público en general, el diputado Jorge Saucedo Gaytán, en calidad de representante de la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso Local, resaltó la necesidad de readecuar el marco jurídico en esta materia, al considerar que nuestro sistema democrático demanda nuevos mecanismos que propicien mayor certeza y operatividad a las instituciones que organizan y regulan los procesos electorales.

En este sentido, Saucedo Gaytán, afirmó que la realización de este foro enriquecerá el trabajo legislativo que está encaminado a emprender una serie de modificaciones al Código Electoral del Estado de Aguascalientes, por lo que la participación de la ciudadanía es muy importante para la conformación de un nuevo marco legal que responda a las exigencias de las nuevas metas que nos marca el sistema electoral mexicano.

El legislador señaló que cada planteamiento vertido en este Foro y los expuestos por las vías digitales, serán analizados al interior de la Comisión de Asuntos Electorales y por las representaciones de las diversas fuerzas políticas que integran la LXIV Legislatura.

De esta manera, tras inaugurar de manera oficial este ejercicio de consulta, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes, Juan Ramón Díaz de León Gutiérrez, presentó a la ponente, Doctora Karolina Mónica Gilas, quien es Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Maestra en Ciencias

# Boletín Informativo

## LXIV Legislatura

### Coordinación de Comunicación Social

---

Políticas por la Universidad de Szczecin, Polonia, además de ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I.

En su exposición, la también Profesora del Centro de Estudios Políticos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, señaló que derivado de años de investigación de fenómenos políticos y sociales en el país, se ha llegado a la conclusión de que la legislación electoral en México es imprecisa, engorrosa y contradictoria, por lo que lejos de clarificar las reglas para los involucrados, fomenta los procesos de judicialización en todas las contiendas electorales.

Subrayó que un claro ejemplo de que se cuentan con leyes ineficientes, es el número de quejas o denuncias que se presentan durante las pre y post campañas, al no haber nitidez en los lineamientos, lo que provoca que casi todas las justas se diriman en los tribunales.

La investigadora y politóloga, aseveró que la intención de establecer una gran cantidad de reglas no genera mayor certidumbre, por el contrario, se genera mayor confusión y lagunas legales que son aprovechadas para emprender impugnaciones de resultados.

Indicó que antes de modificar artículos o establecer reglas, se debe ponderar su viabilidad, “pues no puede ser posible que en algunos municipios se fije un tope de gastos de campaña de \$20 mil pesos; esto en vez de generar equidad en la campaña, abona a la evasión de la ley para conseguir el objetivo”.

De igual manera, Monika Gilas, reconoció que, pese a algunas deficiencias, el sistema electoral mexicano es ejemplo en otros países, incluso es muestra para la realización de reformas de los marcos legales en otras latitudes.

Luego de la conclusión de esta ponencia, se dio paso a la primera mesa de trabajo, en la que se abordaron los siguientes tópicos: Ciudadanos, Partidos Políticos, Asociaciones Políticas y Candidaturas Independientes, también en el Vestíbulo del Palacio Legislativo.

Por su parte, el presidente de la mesa directiva del Congreso del Estado de Aguascalientes, Alejandro Serrano Almanza, informó que el día de mañana continuarán los trabajos del Foro Gobierno Abierto.